

ANEXO I

COMUNIDAD AUTONOMA: Extremadura.

Denunciado: BERNARDO PARDO JIMENEZ.

Ultimo domicilio conocido: Jesús, s/n., 10000 Cáceres. Cáceres.

Infracción: Tte. complementario de merc. sin autoriz.

Preceptos infringidos: L 16/87 Art. 141 b (01); RD 1211/90 Art. 198 b) (02).

Expediente: 11-BD-00360.0/1995.

Fecha denuncia: 12/01/95.

Precepto sancionador: L 16/87 Art. 143 y RD 1211/90 Art. 199.

Sancionable por: 25.000.

AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE CACERES

ANUNCIO de 29 de mayo de 1995, relativo a concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Medio de Informática.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 109, de fecha 15 de mayo de 1995, se han publicado las bases que han de regir el concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Medio de Informática, correspondiente al Grupo B, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnicos Medios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Malpartida de Cáceres, a veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—El Alcalde.

ANUNCIO de 29 de mayo de 1995, relativo a concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 109, de fecha 15 de mayo de 1995, se han publicado las bases que han de regir el concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Policía Local, denominación de Agentes, Grupo E, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Malpartida de Cáceres, a veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—El Alcalde.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica

Avda. del Guadiana, s/n. 06800 - MERIDA
Teléfono: (924) 38 50 16 Telefax: 38 50 90

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Camino Llano, 9 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

